4/2019 (Octubre-Diciembre)

Resumen de noticias y novedades vinculadas con las iniciativas y los bloques regionales latinoamericanos.

Alianza del Pacífico (ALPA)

Del 14 al 16 de octubre se llevó a cabo la primera reunión del Consejo de Cooperación de la Alpa en el marco de la 35° Ronda de Grupos Técnicos realizada en Santiago (Chile). El Consejo de Cooperación se encuentra conformado por autoridades de los cuatro países miembros de la Alpa (Chile, Colombia, México y Perú) y tiene como objetivo impulsar iniciativas de colaboración con los 59 Estados observadores de este mecanismo de integración en las siguientes áreas: PyME, medio ambiente, cultura, innovación, agenda digital, facilitación de comercio y educación. La reunión del Consejo de Cooperación se presentó como una continuación del trabajo iniciado en el primer Foro Técnico de Cooperación realizado en abril de 2019 en Lima (Perú), durante el cual se presentó un primer portafolio de proyectos de cooperación consensuados entre las partes.

En línea con el Plan de Acción de Puerto Vallarta adoptado por los jefes de Estado de los países miembros de la Alpa y del Mercado Común del Sur (Mercosur) en julio de 2018, se acordaron los pasos iniciales para promover la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) entre ambos procesos de integración. Esta medida de facilitación comercial busca eliminar las fricciones en frontera, que aumentan los costos y plazos de las exportaciones e importaciones. A pesar de los acuerdos comerciales vigentes, el comercio entre ambos mecanismos permanece bajo. De acuerdo con cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en los últimos tres años el Mercosur fue destino de solo 2,4% de las exportaciones de la Alpa, mientras que la Alpa fue destino de 7% de las exportaciones del Mercosur. Si bien el comercio entre los dos bloques creció 27% desde 2016 y alcanzó en 2018 los 38.000 millones de dólares, aún permanece por debajo del nivel récord de 42.000 millones de dólares de 2012.

Con el propósito de evaluar los temas de agenda del proceso de integración, el 6 de diciembre se reunió en Colombia el Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alpa. Durante el encuentro, el GAN revisó los avances en el cumplimiento de la Visión Estratégica 2030 y verificó el estado del Consejo de Cooperación. Asimismo, los viceministros presentes evaluaron el estado de situación del Fondo de Cooperación para desarrollar y financiar proyectos y oportunidades para las PyME. El GAN revisó adicionalmente las solicitudes presentadas por los distintos Grupos Técnicos y examinó la actualización del calendario de actividades para el periodo 2019-2020.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)

El 28 de noviembre, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon, mantuvo una reunión de trabajo con embajadores y representantes de América Latina y el Caribe acreditados en México, con el objetivo de analizar los retos que enfrenta la región y las propuestas identificadas para la presidencia pro témpore (PPT) de la Celac que asumirá este país durante 2020. En esa oportunidad, el canciller mexicano hizo un llamado a forjar logros concretos que beneficien de manera práctica y eficaz al mecanismo de diálogo y concertación política, promoviendo pasos precisos para la integración. En un contexto regional ideológicamente fragmentado y convulsionado por protestas y manifestaciones populares de diversa índole, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se mostró interesado en dotar a la Celac de un mayor protagonismo apostando a revitalizar la unidad latinoamericana y caribeña.

Con la intención de continuar el diálogo sobre las prioridades para la PPT de México durante 2020, el 17 de diciembre se realizó en ese país una segunda reunión de trabajo con embajadores y representantes de América Latina y el Caribe. Durante el encuentro, el canciller Ebrard presentó los avances alcanzados en la formulación conjunta del plan de trabajo y compartió el programa de la ceremonia de instalación de la PPT, que se realizará en el Palacio Nacional el 8 de enero de 2020 y estará encabezada por el presidente López Obrador. Ese mismo día tendrá lugar la primera reunión ministerial de la Celac durante la PPT de México.

Cabe mencionar que estas reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México fueron duramente cuestionadas por la cancillería boliviana del gobierno interino de Jeanine Añez, por considerar que estuvieron organizadas al margen de los procedimientos para el funcionamiento orgánico de la Celac, desconociendo las atribuciones de la PPT que ocupa Bolivia durante 2019. Esta acusación se enmarca en un deterioro general de las relaciones bilaterales a partir del no reconocimiento del gobierno de Añez y del asilo político otorgado por el gobierno de López Obrador al ex-presidente boliviano Evo Morales. Como resultado de esta escalada, el 23 de diciembre Bolivia anunció que evalúa su salida de la Celac.

Comunidad Andina (CAN)

El 4 de octubre se realizó en La Paz (Bolivia) la 4° Reunión de Representantes de Instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). La reunión, celebrada después de 19 años, tuvo lugar en la sede de la Cancillería de Bolivia, país que ejerce la PPT del bloque. En la Declaración de La Paz, los organismos del SAI asumieron los siguientes compromisos: desarrollar las líneas de trabajo incluidas en la «Declaración Presidencial de Lima: 50 Años de la Comunidad Andina» de mayo de 2019; complementar acciones a fin de evitar duplicidad de esfuerzos entre distintas instituciones; implementar la Agenda Digital Andina en sus diversas áreas de trabajo; y contribuir al fortalecimiento del intercambio comercial, mediante el impulso del sector público y empresarial, a través de iniciativas como el Encuentro Empresarial Andino y las ruedas de negocios. Asimismo, los representantes del SAI reconocieron al Sistema Andino de Solución de Controversias, destacaron la importancia de una reforma del Tribunal de Justicia de la CAN y manifestaron la necesidad de evaluar las propuestas de armonización legislativa presentadas por el Parlamento Andino. Finalmente, solicitaron la reactivación del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas.

El 25 de octubre, en el marco del 21° Congreso Internacional de la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional, el secretario general de la Comunidad Andina, Jorge Hernando Pedraza, anunció que los países de la CAN se encuentran trabajando en propuestas para establecer sistemas de digitalización que faciliten el comercio en la región. El objetivo planteado es constituir un bloque aduanero con procesos integrados y apoyados en sistemas de información común e infraestructura tecnológica, para facilitar las operaciones de comercio intrarregional y el control aduanero efectivo. La iniciativa está destinada a encontrar una solución informática para conectar las aduanas, lograr una transmisión de datos que agilice el despacho de mercancías y alcanzar un control aduanero eficiente. Las acciones coordinadas en esta área dan cumplimiento a la Declaración Presidencial de Lima, en la que se consideraron prioritarias la digitalización de trámites, la facilitación del comercio y la implementación de la Agenda Digital Andina.

El 18 de diciembre, la Secretaría General de la CAN aprobó la entrada en funcionamiento de la Red Andina de Acreditación. La red busca fortalecer a los Organismos Nacionales de Acreditación (ONA) de los cuatro países de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), promoviendo que los resultados de la evaluación de la conformidad de los productos emitidos por cada país tengan aceptación a nivel subregional andino e internacional. Según el secretario Pedraza, con la aprobación de esta norma se promoverá el desarrollo de la infraestructura en los países miembros para que se brinden servicios de evaluación alineados con las directrices del International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC), del International Accreditation Forum (IAF) y de la Interamerican Accreditation Cooperation (IAAC), que puedan ser reconocidos internacionalmente y que estén basados en principios de competencia técnica, imparcialidad, confidencialidad y transparencia.

Comunidad del Caribe (Caricom)

El 22 de noviembre, el Grupo de los 77 (G77) y China eligieron a Guayana para presidir el bloque de países en desarrollo durante 2020. La elección de este país se da luego de una decisión de la Caricom de principios de 2019 tendiente a garantizar que un candidato regional asuma la presidencia del G77. Para su elección, Guayana recibió el apoyo unánime de la Caricom y de la mayoría de los países del G77, provenientes de África, Asia Pacífico y América Latina. Los Estados miembros de la Caricom son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guayana, Haití, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago.

El 8 de diciembre se cumplió un nuevo aniversario del establecimiento en 1972 de relaciones diplomáticas entre Cuba y Barbados, Guayana, Jamaica y Trinidad y Tobago, los cuatro países independientes de la Caricom en ese momento. Ese acto es interpretado en la actualidad por los miembros de la comunidad como una manifestación de independencia que, en épocas de Guerra Fría, contribuyó a terminar con la exclusión hemisférica de Cuba e inició una relación basada en la amistad, la solidaridad y la cooperación Sur-Sur, resistiendo las vicisitudes de la geopolítica regional e internacional. Asimismo, el 47° aniversario de esta relación es valorado por los Estados miembros de la Caricom por haber sido de gran ayuda humanitaria, particularmente con respecto al desarrollo de capacidades y la provisión de atención médica.

En el contexto de los avances realizados para alcanzar el Mercado y Economía Únicos de la Caricom (CSME, por sus siglas en inglés), en el mes de diciembre el gobierno de Barbados informó que garantizará el acceso gratuito a las escuelas públicas de ese país a estudiantes provenientes de países de la Caricom. De este modo, todos los ciudadanos de la Caricom menores de 16 años que residan en Barbados tendrán acceso a guarderías gubernamentales y a escuelas primarias y secundarias sin que se les cobren tasas de matrícula. Tampoco se requerirá que los alumnos de la Caricom posean visas de estudiante. Sin embargo, pagarán las tarifas que sean aplicables a los estudiantes de Barbados.

Mercado Común del Sur (Mercosur)

En un contexto signado por la inestabilidad política regional y los recambios presidenciales en Argentina y Uruguay, a principios de diciembre se desarrolló la 55° Cumbre del Mercosur en Vale dos Vinhedos (Brasil). En lo que refiere a la crisis en Bolivia, en la antesala de la cumbre, el 4 de diciembre, durante la reunión del Consejo Mercado Común (CMC), el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Rodolfo Nin Novoa, solicitó a la PPT de Brasil que se activen los mecanismos previstos en el Protocolo de Ushuaia a fin de comenzar las consultas para analizar las medidas a adoptarse hasta tanto se restablezca plenamente el orden democrático en Bolivia. Para el canciller uruguayo, el «presidente constitucional Evo Morales fue obligado a renunciar a su cargo, lo que provocó un quiebre institucional que representa una ruptura del orden democrático en los términos establecidos en el artículo 3 del Protocolo de Ushuaia sobre compromiso democrático en el Mercosur, Bolivia y Chile».

En el marco de una cumbre basada en la promoción de la apertura económica y comercial del bloque, el 5 de diciembre los mandatarios de los Estados partes del Mercosur repasaron los temas de agenda, incluyendo las siguientes áreas: negociaciones comerciales externas, arancel externo común (AEC), facilitación del comercio, operadores económicos autorizados, indicaciones geográficas, defensa del consumidor, firma digital, servicios financieros, combate de la corrupción, salud, localidades fronterizas, cooperación policial, reforma institucional del Mercosur, diálogo con el sector privado, entre otras. Los principales acuerdos firmados en ocasión de la Cumbre fueron: el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital del Mercosur; el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio; el Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas; y el Acuerdo de Cooperación Policial aplicable a los Estados Fronterizos entre los Estados Partes del Mercosur.

Otro de los resultados de la Cumbre del Mercosur fue la suscripción de un convenio que vincula al Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) con el Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata (FONPLATA). De acuerdo con la información provista por el bloque, a través de este acuerdo y mediante la firma de un contrato de administración fiduciaria firmado con FONPLATA, los Estados partes esperan otorgar rentabilidad a los recursos disponibles del FOCEM por medio de las colocaciones que FONPLATA concrete. Desde la aprobación de su primer proyecto en 2007, el FOCEM ha invertido 1.100 millones de dólares en 53 proyectos que incluyen las siguientes áreas temáticas: competitividad, derechos humanos, energía, enseñanza, salud, promoción social, rutas, saneamiento, turismo, vías férreas y vivienda.

Sistema de la Integración Centroamericana (Sica)

El 28 de octubre, el secretario general del Sica, Vinicio Cerezo, presentó en San Salvador (El Salvador) los hallazgos del estudio regional sobre migración y desplazamiento forzado elaborado de forma conjunta por la Secretaría General del Sica (SG-Sica), la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en coordinación con los países miembros del Sica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana). Se trata de un estudio de referencia sobre una problemática crucial para la región centroamericana, fundamentado en consultas con actores nacionales y regionales, cuyos hallazgos permitirán identificar posibles áreas de desarrollo para el proceso de construcción del Plan de Atención Integral de las Migraciones en Centroamérica (PAIM-Sica), respondiendo al mandato de la Cumbre Presidencial de junio de 2018 sobre esta materia. Los principales hallazgos del informe giran en torno de los siguientes aspectos: gestión migratoria, protección y asistencia consular, migración laboral, desarrollo socioeconómico, integración social, trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, migración extrarregional, visión y postura de la región en el plano internacional en temática migratoria, protección de las personas refugiadas y manejo integral de crisis migratorias.

Durante la 80° Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sica, realizada el 17 de diciembre en El Salvador en el marco de la PPT de este país, se presentaron los resultados del seguimiento al mandato presidencial sobre la Declaración Especial sobre la Producción y Comercialización del Café en la Región. En esa sesión se subrayó la importancia de la producción y comercialización del café para el desarrollo económico de los países del Sica y se destacó la adopción de una «Posición Común de los Países Miembros del Sica ante los Bajos Precios y la Desigualdad en la Comercialización Internacional del Café». La posición común incluye los siguientes elementos: la necesidad de diferenciar la calidad del café de la región a escala internacional, recomendaciones para generar acciones de reducción de costos que garanticen un nivel de ingreso mínimo de producción para la sostenibilidad de las exportaciones y que brinden beneficio a los caficultores de la región, la negociación en bloque que permita obtener precios justos para los caficultores, entre otros acuerdos.

El 18 de diciembre se realizó en San Salvador la 54° Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sica, ocasión en la que El Salvador concluyó el ejercicio de la PPT del organismo centroamericano y transfirió ese mandato a Honduras. La Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno es uno de los cuatro órganos establecidos por el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), firmado el 13 de diciembre de 1991 para cumplir con los fines del Sica. Durante este encuentro se abordaron diferentes temáticas: seguridad, migración, medio ambiente, cultura, educación, infraestructura física, entre otras. Especialmente, las representaciones de los países miembros valoraron los avances en el tema migratorio y reconocieron los esfuerzos del proceso de validación del PAIM para abordar la problemática desde un enfoque regional e integral.

Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)

La Unasur sigue inactiva como producto del retiro de varios de sus países miembros y la falta de una Secretaría General. Al progresivo abandono del organismo por parte de los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú, se sumó recientemente el anuncio de la canciller del gobierno interino boliviano, Karen Longaric, de que se está analizando la desvinculación de Bolivia del Tratado de la Unasur. Esta decisión se enmarca en las nuevas directrices de política exterior del gobierno interino de Añez, que incluyen la denuncia del Tratado de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) y el ingreso al Grupo de Lima.